

Advertencia al público general
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
6 de enero del 2021

La Superintendencia General de Valores (Sugeval) **advier**te que ha recibido información del uso indebido de su nombre para solicitar dinero a los clientes de una empresa denominada “Cooperativa La Económica COOPECO”, en el trámite de supuestas solicitudes de crédito que realiza esta empresa.

Se informa que esta Superintendencia únicamente realiza labores de regulación y supervisión del mercado de valores costarricense y no maneja dineros de terceros bajo ninguna circunstancia, de acuerdo a los mandatos establecidos en la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Se recomienda a las personas no realizar entregas o depósitos de dinero relacionadas con supuestos pagos para trámites ante Sugeval de operaciones de crédito.

En caso de que una persona tenga algún reclamo o denuncia por este tipo de hechos, le recomendamos que de forma inmediata haga la denuncia correspondiente ante las autoridades judiciales competentes.